



**CORPORACION
CENTROAMERICANA
DE SERVICIOS DE NAVEGACION
AEREA**

**AIC
A 61/21**

TEL : (504) 2275 7090
(504) 2283 4750
(504) 2283 4770
(504) 2275 7110

AFS : MHTGYNXX

Email : ais_pub@cocesna.org

URL : www.cocesna.org/ais.php

SERVICIOS DE INFORMACION AERONAUTICA

APARTADO POSTAL NO.660
TEGUCIGALPA, M.D.C.

Publicado el 23 JUL 2021

23 JUL 2021

**SOLICITUD DE OPERACIÓN EN EL
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR
SAN ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ**

El Aeropuerto Internacional de El Salvador hace del conocimiento a compañías de apoyo terrestre escuelas de aviación, (nacional e internacional), aviación comercial, vuelos de carga, mantenimiento y de operaciones militares, que para aterrizar en el AIES SOARG o realizar prácticas, deben solicitar autorización por lo menos con 24 horas de anticipación a la Jefatura de Tránsito Aéreo.

Esta solicitud de operación no aplica para la aviación privada, vuelos alternos y/o ambulancias.

Las horas de operación para estas autorizaciones será durante los SLOTS disponibles de acuerdo a los itinerarios de vuelo.

La solicitud deberá ser enviada a:

Jefe de Servicios de tránsito Aéreo; mario.silva@cepa.gob.sv , con copia a:

Jefe de Operaciones: ricardo.duarte@cepa.gob.sv

Centro de Control Radar: usuario.radar@cepa.gob.sv

Torre de Control: torrecontrol.aies@cepa.gob.sv

Oficiales de Rampa: oficiales.rampa@cepa.gob.sv

Oficiales AIS: oficiales. ais@cepa.gob.sv

La solicitud deberá ser enviada en el formulario adjunto.

Fecha del vuelo:

F-SLOT NO REGULAR											
REGISTRO	TIPO	AEROLINEA	NO. VUELO ARR.	HRS	ORIGEN IATA	NO. VUELO DEP	HRS	DESTINO IATA	RAZON	LIMITANTES TÉCNICAS (LISTA DE PRUEBAS EN AIRE)	

AUTORIZACIONES

AAC	NOMBRE DE LA PERSONA QUE AUTORIZA:
AIES-SOARG	NOMBRE DE LA PERSONA QUE AUTORIZA:

NOTA: Los vuelos deben coordinar con anticipación con las empresas que brindan el servicio de apoyo terrestre, debido a que el Aeropuerto no cuenta directamente con esta facilidad. De no cumplir con este requisito se aplicará un cobro adicional, ya que tendrá que ser un servicio subcontratado.

Las empresas que brindan este servicio en el AIES-SOARG son:

AERODESPACHOS DE EL SALVADOR, Teléfono: (503) 7628-6266
dispatch@adessal.com

AIR SUPPORT
Info@go-airsupport.com

Teléfono: (503) 7919-9770

EL CONTENIDO DE ESTA INFORMACIÓN ES RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EMISOR. ESTA AIC A LA eAIP DE CENTROAMERICA SE REFIERE AL AIP AIC 10/21 DEL ESTADO DE EL SALVADOR, DE LA MISMA FECHA